

1. - La **7a BTT ERA.RODA NONSTOP** y circuito 101 IRON BIKE SERIES, tendrá salida oficial el sábado día 17 de Julio de 2021 desde la hermosa población de Vielha. La prueba contará con dos distancias: ULTRAMARATHON de 120 Km y 4600 d+ cuya salida será a las 7:30, MARATHON de 55 Km y 2100 d+ con salida a las 8:00; esta última además dispondrá de la modalidad e-BIKE. Perfiles y Mapas ver en web [www.eraroda.com](http://www.eraroda.com) / NONSTOP.

2- Las diferentes pruebas dispondrá de un recorrido circular finalizando las mismas en el mismo lugar de la salida, donde se cerrará el control a las 19h30 para la distancia ULTRAMARATHON, y 18h30 para la MARATHON.

3- La prueba está abierta a todo ciclista mayor de 18 años cumplidos el día de la prueba, debiendo cumplimentar una autorización paterna los menores de 18 años.

4- La prueba está considerada de dificultad media/alta por lo que todo participante se compromete a venir con un entrenamiento específico para la participación de la misma. El participante es consciente de la dificultad física y técnica de algunos tramos del recorrido, y exime a la Organización de cualquier daño tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como de caídas u otro tipo de lesiones. La organización recomienda hacerse un reconocimiento de aptitudes médico - deportivas que incluya una prueba de esfuerzo. El certificado ha de tener como máximo 1 (un) año de antigüedad. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o victim. El participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios y/o de licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes.

5.- El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos por cualquier circunstancia.

6.- SEGURIDAD: la Policía Mossos d'Esquadra, Protección Civil, la Organización velarán por la seguridad de la marcha. Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por carreteras y caminos abiertos al tráfico.

Aquell@s que no cumpla la ley serán expulsados de la marcha.

7- INSCRIPCIONES por Internet y pago: siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción o en los establecimientos colaboradores. La inscripción deberá realizarse antes de las 23:59h del lunes 12 de Julio; pasada dicha fecha sólo se admitirán inscripciones mediante petición expresa a la organización.

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción, a no ser que sea de causa mayor y correctamente justificado en tiempo y forma a [nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com). Las inscripciones son estrictamente personales; y no podrán ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

Plazas limitadas, según cada categoría, y entre la totalidad de las pruebas por orden de

preinscripción y pago en el plazo correspondiente.

La organización pone a disposición de los participantes la posibilidad de contratar un seguro adicional completo de viaje y accidentes de BTT y de cancelación para cubrir las posibles incidencias antes detalladas. Más info [www.eraroda.com](http://www.eraroda.com) / NONSTOP ó [nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com)

Los participantes y acompañantes tendrán acceso a las instalaciones.

- Se dispondrán en la web de inscripciones condiciones especiales de alojamiento y uso de sus servicios e instancias.
- Igualmente habrá empresas colaboradoras de Turismo y Alojamiento Rural con condiciones especiales para los participantes y acompañantes donde se irán publicando en la web conforme se definan los acuerdos.

#### 8.- TARIFAS por Tramos.

1º tramo de 15/03/2021 AL 18/04/2021.

2º tramo de 19/04/2021 AL 23/05/2021

3º tramo de 24/05/2021 AL 12/07/2021

Tramos inscripción	2021		
	1	2	3
Ultra 120 km	50 €	57 €	65 €
Marathon & eBike 55 km	47 €	54 €	60 €

\* no incluidos gastos de gestión del portal SPORTMANIAC 0,6€

9- Para participar es obligatorio estar Federado o suscribir la licencia de día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados por las autoridades. Ciclistas NO federados en todas las modalidades se deberá de incluir los costes de licencia de día 7€.

- Política de devoluciones: Seguro de cancelación de VIAJE a disposición en portal SPORTMANIAC i en web ERARODA.COM /NONSTOP/INSCRIPCIONES del ULTRAMARATÓN & MARATÓN de 14,5€. Con el Seguro de cancelación, se reintegrará el total de la inscripción hasta el 31 de julio del 2021 vía [nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com) Para Devoluciones sin seguro de cancelación: Se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el 30 de junio del 2021, solicitándolo vía [nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com) acompañando la solicitud del justificante médico de lesión. Para Devoluciones derivadas por el COVID: En caso de suspensión del evento por legislaciones de autoridades competentes tales como Estado de Alarma Nacional, prohibiciones por motivos Sanitarios de la Región de Cataluña o cierres perimetrales de los municipios afectados, se devolverá el 100% de la inscripción menos un 3 Euros de gastos de gestión y administración. NO EXISTE LA CESIÓN DE DORSAL

10- La recogida de dorsales se realizará en la sala Conselh Generau de Aran de Vielha el

viernes 16 de Julio desde las 16:00 hasta las 19:30 y Sábado de 7:00 hasta 7:15 junto a la salida. Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible, el dorsal asignado.

Aquel ciclista que no lo lleve colocado de manera visible será excluido del recorrido por miembros de la organización. El dorsal es personal e intransferible. La persona inscrita solo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas. Los participantes que no porten el material obligatorio anunciado en la reunión técnica, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán tomar la salida. Los corredores deberán encender el dispositivo GPS “UNIDAD XIP de SEGURIDAD” facilitado por la Organización.

11- Para ciclistas federados; será OBLIGATORIO presentar el DNI y la licencia para obtener el dorsal.

12- Todo el recorrido estará controlado por colaboradores de la organización y será balizado en zonas de máxima confusión, por el resto será una prueba de navegación GPS a partir del Track facilitado por la organización días antes de la prueba. Como novedad en esta edición, se entrega un XIP de control para la seguridad del corredor, en cuanto a su ubicación constante. Tanto la organización como los acompañantes podrán siempre visualizar la marcha del corredor. Con ello, también tendremos una herramienta para evitar posibles actos fraudulentos durante la prueba, y comprobar que no hayan habido recortes durante el recorrido.

Tod@s l@s corredor@s deberán de entregar su GPS , si la organización lo requiere, para verificar el recorrido realizado durante la prueba.

13. - La organización no se hace responsable de la variación del marcaje del recorrido por causas ajenas a ella, pero se compromete a un examen exhaustivo del mismo.

14- Se fijarán CONTROLES DE PASO, algunos de los cuales tendrán un horario de cierre. La organización se reserva el derecho a hacer público o no, la ubicación de dichos controles. Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los PC y verificar su paso por medio de un control electrónico por medio del seguimiento de un dispositivo de seguimiento GPS. Los PC estarán claramente visibles. Todos los PC son obligatorios y el no marcar en ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada PC. La pérdida de este chip implica la descalificación y pérdida de la fianza. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad. Se establece una fianza de 30 € a la recogida del dispositivo, que se devolverá a su entrega en Meta.

15- Todos los participantes, deberán cumplir escrupulosamente la Ley de Seguridad Vial y su Reglamento, en especial en el paso por poblaciones y tramos de carretera. La prueba discurre por caminos y carreteras abiertas al tráfico. Quién no cumpla la ley será expulsado de la prueba.

16- Todo participante que sea visto remolcado por cualquier vehículo será sancionado por la organización. Se prohíbe la circulación de vehículos acompañantes de acuerdo con las Normas de Tráfico.

17- Será completamente obligatorio el uso de casco de seguridad homologado durante el desarrollo de la prueba. Así como serán recomendables los siguientes materiales por seguridad del propio participante:

- Luz frontal para distancias ultra (primeras horas)
- Luz trasera
- Silbato emergencia
- Cortavientos chubasquero y manta térmica
- Teléfono móvil con unidad de recarga para el móvil como para el GPS.
- Kit de herramientas básico, para reparación de los neumáticos y las cámaras.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio o recomendado no incluido en este apartado por decisión de la misma y siempre teniendo como premisa la seguridad del corredor. En tal caso, dicho material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web oficial o por correo electrónico.

18- Queda totalmente prohibido arrojar basura, el participante sorprendido en tal acto podrá ser descalificado. Únicamente se permitirá deshacerse de envoltorios y otros desechos en los puntos identificados y destinados para ello.

19- La prueba se llevará a cabo, aún con condiciones meteorológicas adversas. En caso de que éstas sean de especial importancia e impidan el desarrollo de la misma, la organización se reserva el derecho de anular la prueba sin tener la obligación de devolver el importe de la misma, si se tendrá derecho a la bolsa del corredor con los obsequios y a un 50% de descuento para la próxima edición.

El Organizador se reserva el derecho a neutralizar La Marcha y de resolver, bajo su criterio, cualquier incidente que se pueda producir en el curso de la misma.

20- En caso de abandono, el participante deberá comunicárselo de inmediato a la organización, y hacer uso de las recomendaciones que ésta pone a su disposición. En ningún caso será responsable la organización de si un corredor hace un sobre-esfuerzo que le cause lesiones transgrediendo las más elementales normas de cordura.

21- La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente, de la presencia de ambulancias.

22- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario, de causa mayor o imposición legal. Así como, se Reserva el Derecho de Admisión.

23- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante da su acuerdo a la Organización para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la ERA RODA NONSTOP

en todas sus formas (video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación u otros).

24- Los inscritos deberán elegir una de las siguientes pruebas diferenciadas: ULTRAMARATHON BTT, MARATHON BTT y MARATHON E-BIKE.

25- El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y total de este Reglamento, así como de las decisiones y modificaciones que la Organización debiera adoptar el día de la prueba.

26- La inscripción incluye:

- Derecho a tomar la salida de la prueba.
- Dorsal de la prueba.
- Sistema de localización TrackTheRace y portal informativo on-line de la prueba y seguimiento de los corredores con XIP de seguridad.
- Guía del corredor y acompañantes en descarga digital
- Obsequios de patrocinadores y colaboradores.
- Reconomiento finisher, para aquell@s que completen el recorrido dentro del tiempo estimado.
- Cronometraje y seguimiento on-line
- Marcaje del recorrido en zonas de dudosa interpretación.
- Track del recorrido para dispositivos GPS.
- Avituallamientos, sólidos y líquidos.
- Personal de cierre de prueba.
- Asistencia mecánica en puntos establecidos.
- Zona limpieza bicicletas.

27- Las penalizaciones hacia las conductas indicadas como prohibitivas y por tanto sancionables consistirán en:

- Descalificación de la prueba.
- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en futuras ediciones “derecho de admisión”
- Las sanciones impuestas por las autoridades competentes en cada materia.

28- La LOPD y ley de datos se encuentra en “política de privacidad” de [www.eraroda.com](http://www.eraroda.com)

29- En la modalidad BTT e-Bike, los participantes deberán asumir el reto de completar la distancia Marathon, deberán recorrer los 55 kms. con una sola batería de 500 Wh ó 700 Wh según categoría elegida. Ello conllevará que aquell@s que no disfruten del recorrido en modo “económico”, difícilmente podrán finalizar el recorrido con 2.100 mts d+. Por otro lado, aquell@s que por su nivel físico o por otras causas, necesiten recargar o utilizar una 2a carga, podrán participar y finalizar el recorrido pero quedarán excluidos del ranking clasificatorio.

31- Las pruebas MARATHON y eBIKE estarán balizadas y señaladas en los puntos críticos ó urbanos, mientras que la ULTRAMARATHON requerirán el uso de dispositivos GPS 100%

### 30- CATEGORÍAS

#### **ULTRAMARATÓN 120K**

SENIOR MASCULINO.....	18 A 29 AÑOS
MASTER 30.....	30 A 34 AÑOS
MASTER 35.....	35 A 39 AÑOS
MASTER 40.....	40 A 44 AÑOS
MASTER 45.....	45 A 49 AÑOS
MASTER 50.....	50 A 54 AÑOS
MASTER 55.....	55 EN ADELANTE
SENIOR FEMENINO.....	18 A 34 AÑOS
MASTER FEMENINO.....	35 EN ADELANTE
PAREJAS	
PAREJAS MIXTA	

#### **MARATHON 55k BTT**

SENIOR MASCULINO.....	18 A 34 AÑO
MASTER 35.....	35 A 49 AÑOS
MASTER 50.....	50 A 59 AÑOS
MASTER 60.....	60 EN ADELANTE
SENIOR FEMENINA.....	18 A 34 AÑOS
MASTER FEMENINO.....	35 EN ADELANTE

#### **MARATHON 55k e-Bike**

e-BIKE 500 Wh - Mixto  
e-BIKE 700 Wh - Mixto

### 32- CLASIFICACIONES y TROFEOS

Los trofeos no serán acumulativos. Se entregarán trofeos a los 3 primeros de cada categoría y a los 3 primeros de la GENERAL tanto masculina como femenina, en las dos modalidades ULTRAMARATÓN y MARATÓN. Las mismas que categorías, más la clasificación General Absoluta que contempla a los corredores.

#### IMPORTANTE:

Para optar a categoría, deberán de tomar la salida al menos 3 de dicha categoría, de lo contrario se ajustará a su inmediatamente inferior o más similar por edad, sexo o tipo.

Ejemplos:

- o De haber 2 o menos en MÁSTER 50, entrarían en MÁSTER 45.
- o De haber 2 o menos en PAREJAS, entrarían individual según sexo y grupo edad.

DISCAPACITADOS FÍSICOS: Deberá de aportar certificado de discapacidad el día de la recogida del dorsal. Para crear la categoria escribir a [nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com)

### 33- DESCALIFICACIONES:



Los participantes que no presenten el material obligatorio, o que lo presenten inutilizable o defectuoso en el Control de Salida, no podrán realizar la prueba y serán descalificados antes de salir. El no cumplimiento de la normativa durante la carrera podrá ser causa de descalificaciones y/o de penalizaciones.

#### RECLAMACIONES al jurado de la prueba

Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios acompañado de una fianza de 30€ que se devolverá si el jurado acepta la reclamación.

El jurado de la prueba estará formado por: el director de carrera, un árbitro, la responsable seguridad, el responsable de PCs, dos representantes de los corredores (elegido o por sorteo) y el director de cronometraje.

#### 34- PENALIZACIONES:

- Dorsal no visible, doblado, tapado o recortado.
- Superar el límite horario de un Punto de Control.
- Circular por caminos o carreteras no autorizadas.
- Transporte no autorizado.
- No llevar el material obligatorio indicado por la organización.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización.
- No socorrer a un participante que lo solicite.
- Pedir ayuda sin necesitarla.
- No pasar por el control de salida.
- No pasar por los Puntos de Control obligatorios.
- Dopaje

#### 35- PROTOCOLO COVID

El evento al estar federado por la Federación de ciclismo de Cataluña. Es de obligada lectura y cumplimiento del protocolo Covid para la Organización de Competiciones y Eventos Ciclistas. Más información: [AQUÍ](#)

#### 36- ALOJAMIENTO

La Organización da la posibilidad de conseguir alojamiento para los corredores, que así se lo soliciten y expuesto en la web [eraroda.com/NONSTOP/](http://eraroda.com/NONSTOP/). A partir del día 14 de marzo, podrán ponerse en contacto, por e-mail para hacer la reserva del alojamiento, tanto para corredores como para acompañantes. Los teléfonos y mail se podrán consultar en la Web oficial. El alojamiento quedará reservado durante 3 días, solamente con el envío del e-mail, pero quedará sin efecto una vez que, transcurrido este tiempo, no se haya recibido transferencia por el importe del alojamiento.

37- RESPONSABILIDADES. Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento. Se insiste en que son pruebas de alta dificultad, tanto física, como técnica, para lo que hay que estar en perfectas condiciones.

### 38- MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

### CONTACTO

[nonstop@eraroda.com](mailto:nonstop@eraroda.com)



**CONSENTIMIENTO INFORMADO CLÁUSULA DE DESCARGA DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL DE ERARODA NONSTOP 17 JULIO 2021  
(EVENTO EN ADELANTE)**

La persona que acepta este Reglamento, inscrito como participante en el Evento, declara que:

- Entiende haber recibido información completa sobre las características del Evento y he leído el Reglamento y las normas que lo regulan.
- Entiende que participar en el Evento implica el uso de zonas públicas, calles y otras infraestructuras utilizadas por otras personas, vehículos de transporte, etc. El participante es consciente de los peligros que conlleva la actividad, entre otros: tráfico de vehículos abierto, cruce de carreteras, acciones de otros competidores, espectadores, personal del Evento, infraestructuras montadas, condiciones climatológicas y el propio estado de salud físico y/o mental del propio participante.
- El participante asume que tiene las competencias, el entrenamiento y la experiencia suficiente para participar de forma segura en el Evento. Certifica que se encuentra en buena forma física, que ha entrenado de forma suficiente para superar la prueba física y que no existe prescripción médica aconsejando la no participación en el evento. Está en condiciones físicas y mentales adecuadas para participar en el Evento, y no tiene enfermedad o limitación física que me lo impida, o que pueda desencadenarse durante su desarrollo.
- Entiende que, debido a las condiciones en que se desarrolla el Evento y a su ubicación geográfica, puede verse afectado por situaciones adversas como climatología, desastres naturales, y otros similares, que podrían comportar perjuicios para él o para sus bienes, o la modificación del Evento, la suspensión de algunas de las actividades previstas, e incluso la anulación sin previo aviso.
- Conoce y acepta que los riesgos de su participación en el Evento no pueden ser totalmente controlados, ni por él, ni por la Organización, y asume las consecuencias negativas que, para él, o para otros, puedan derivar de su participación, siempre que la Organización no haya actuado con mala fe, negligencia o descuido inaceptable, atendidas las circunstancias.
- Ha sido informado y acepta que, si tiene un problema de salud, la Organización le dará asistencia gratuita sobre el terreno, exclusivamente limitada a primeros auxilios a cargo de personal no sanitario, estabilización y traslado al centro de salud u hospital más cercano. Esto excluye equipos médicos, medicinas, tratamientos quirúrgicos u otros que deberán ser prestados por el personal sanitario que la Organización dispondrá para dicho Evento.
- Conoce y acepta que su participación implica riesgo para su integridad física y la de otros, lo que incluye, pero no se limita a: lesiones, enfermedades, disminuciones sensoriales, pérdida de partes del cuerpo, incapacidades permanentes, o incluso la muerte.
- Conoce y acepta que su participación implica riesgo de soportar o causar daños materiales, lo que incluye, pero no se limita a: daños a vehículos o material propios o de otros, averías, o pérdida total del vehículo o materiales.
- El participante se compromete a seguir las normas del Reglamento del Evento y todo lo establecido por la organización, siguiendo las instrucciones que le dirija el equipo de organización, los jueces, cuerpos de seguridad y emergencias en el Evento y voluntarios. El incumplimiento de cualquiera de las normas puede llevar a la expulsión del Evento y la descalificación (en cualquier momento).
- El participante se compromete a usar la baliza de geolocalización GPS del Evento que le será entregado por parte de la organización y a llevarla ubicada en el lugar establecido. Deberá devolverlo una vez finalizada la carrera a cambio de la fianza entregada. De no ser así, perderá la fianza entregada y su derecho a reclamación.
- En caso de que el Evento sea cancelado o suspendido por cualquier motivo, u ocurran circunstancias personales que le impidan participar o completar el Evento, el participante acepta que la tarifa de inscripción no es reembolsable.
- Con la aceptación de la entrada en el Evento, por la presente el participante hace saber a albaceas, administradores, herederos, familiares, sucesores y cesionarios lo siguiente: Por el presente renuncio, libero y descargo de toda la responsabilidad por muerte, discapacidad, daños personales, daños a la propiedad, robo de propiedad y cualquier otro riesgo previsible, reclamo o acción de cualquier tipo (incluida negligencia) sea cual sea y ocurra lo que ocurra, en cualquier

momento, desde, o en conexión con, directa o indirectamente, mi participación en el Evento, a las siguientes personas o entidades: los organizadores del Evento, los funcionarios y el personal del Evento, los gerentes de las instalaciones y/o propietarios, patrocinadores de Eventos, voluntarios. • Reconozco que los organizadores del Evento se reservan el derecho de modificar el recorrido anunciado o la hora de inicio (a su absoluta discreción). • El participante da su consentimiento para recibir cualquier tratamiento médico que se considere necesario en caso de lesión, accidente o enfermedad durante el Evento, y permite que esa información se transmita a los organizadores del Evento o a terceros (según lo consideren necesario los organizadores del Evento). • La organización se compromete a proporcionar medidas de control destinadas a prevenir posibles robos de enseres personales de los participantes. En cualquier caso, todos los participantes eximen a los organizadores del Evento de cualquier responsabilidad con respecto a daños, desgaste, robo, etc. de cualquier equipo deportivo o posesiones personales que los participantes puedan traer y dejar antes, durante o después del Evento en el área de guardarropía, así como cualquier otra instalación o área provista por los organizadores para la celebración del Evento o actividades relacionadas. • En caso de transportar material propiedad del participante por abandono, la organización se compromete a proporcionar medidas para su protección. En caso de sufrir algún daño, pérdida o deterioro, sin haber actuado con mala fe, negligencia o descuido inaceptable, la organización o se hará cargo de posibles reclamaciones. • Al participar en la competición, cada participante acepta indefectiblemente el contenido de esta cláusula. ACEPTO Cláusula de Descarga de Responsabilidad Civil. CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS PRUEBAS DEPORTIVAS • De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento, con la finalidad de poder gestionar su inscripción para la participación en las pruebas deportivas organizadas por la entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido. ACEPTO Cláusula protección de datos. ACEPTACIÓN DE USO DE NOMBRE, IMAGEN Y VÍDEO PARA FINES DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO • De acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, necesitamos tu consentimiento para utilizar las imágenes captadas, en concreto para: o Poder publicar las imágenes, vídeos y resultados del Evento en los medios de comunicación oficiales y en los de las entidades colaboradoras de la gestión: páginas web, redes sociales, folletos, carteles, revistas, etc. o Poder llevar a cabo acciones publicitarias y de promoción del Evento, promocionar Eventos futuros o para la promoción de productos o servicios asociados a patrocinadores y colaboradores en el Evento.

ACEPTO Uso de Nombre, Imagen y Vídeo.

Nombre y Apellidos

DNI

Dorsal

Firma